

Octava Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía (2014) JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE

La **Red de Información Europea de Andalucía** convoca la Octava Edición del Premio Escolar denominado "**Jóvenes Andaluces Construyendo Europa - JACE**", cuyo objetivo consiste en promover una toma de conciencia sobre la Unión Europea entre el alumnado y el personal docente de los centros educativos existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía integrando la dimensión europea en la educación y que se registrá por las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. OBJETO DEL CONCURSO

La Octava Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía, "**Jóvenes Andaluces Construyendo Europa - JACE**", tiene como objetivo fomentar la dimensión europea en la educación y el mutuo entendimiento entre el alumnado de los centros educativos andaluces, mediante unas jornadas de convivencia y dialogo con otros jóvenes andaluces.

Los centros escolares seleccionados para participar en dicho concurso tendrán que desarrollar un proyecto en equipo sobre diferentes temas de interés relacionados con la Unión Europea, uno para cada centro, asignado por sorteo.

Los alumnos y alumnas del grupo seleccionado desarrollarán los preparativos de la presentación que van a llevar a cabo, bajo la supervisión del profesorado acompañante y con el apoyo del centro de información europea correspondiente.

Segunda. PARTICIPANTES

1. Podrá participar el alumnado de Primero de Bachillerato y del Primer Ciclo Medio de Formación Profesional de los centros educativos andaluces, públicos, concertados y privados. La organización se reserva el derecho de pedir al centro escolar que certifique el año efectivo de matriculación de los alumnos/as.
2. La participación se realizará de forma colectiva, siendo 15 el número mínimo y 22 el número máximo de participantes por cada centro, incluidos/as 1 ó 2 profesores/as; la edad de los alumnos no superará los 18 años. Las propuestas serán realizadas por el grupo, entendiendo éste el formado por los/as alumnos/as y profesores/as participantes.
3. Se seleccionará una propuesta por cada centro de información europea EUROPE DIRECT de Andalucía.
4. Un mismo centro educativo puede presentar propuestas de distintos grupos, pero solamente podrá ser seleccionada una propuesta por centro

Tercera. PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

El plazo para la presentación de los Formularios de Solicitud (Anexo I) se iniciará el **7 de enero de 2014** y finalizará el **29 de enero de 2014**.

Cuarta. FASES DEL CONCURSO

Este premio escolar se desarrolla en dos fases, consistentes en una selección provincial de las propuestas realizadas mediante un formulario, y la fase final, en la cual se escenificarán y presentarán los trabajos seleccionados en un encuentro que se realizará en el **Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ)** de Molina (Málaga), en adelante **CEULAJ**.

A) PRIMERA FASE DEL CONCURSO.- Selección provincial.

1. En el plazo de presentación de solicitudes, los grupos de los centros educativos que deseen participar en el concurso, deberán presentar el Formulario de Solicitud (Anexo I) cumplimentado con una propuesta de actividad relacionada con el tema de trabajo correspondiente a su Centro Europe Direct de referencia.

2. Los formularios de solicitud presentados por los centros educativos, serán evaluados en función de la información que se refleje en ellos, por lo que deberán estar totalmente cumplimentados para su evaluación, teniéndose especialmente en cuenta la originalidad y creatividad en la actividad, así como la relación del trabajo con el tema correspondiente a su Centro Europe Direct de referencia (Base Novena) y contenidos referidos a las políticas europeas.
3. Los formularios deberán presentarse en el Centro Europe Direct de referencia, o remitirse mediante e-mail, fax o correo convencional. No se admitirán propuestas presentadas después de la fecha límite establecida (Base Tercera).
4. Tras reunirse el Jurado, **30 de enero de 2014**, se darán a conocer los centros seleccionados para la siguiente fase.
5. A partir de este momento, los centros seleccionados deberán preparar su trabajo para su presentación pública en la Segunda Fase del concurso, según el tema que le haya correspondido a su Centro Europe Direct de referencia (Base Novena).

B) SEGUNDA FASE DEL CONCURSO.- Presentación pública de los trabajos.

1. Los centros seleccionados de cada una de las provincias andaluzas participarán en un **encuentro** que se celebrará en el CEULAJ los **días 11 y 12 de marzo de 2014**, donde escenificarán y presentarán los trabajos previamente propuestos en el Formulario de Solicitud (Anexo I).
2. La presentación de los trabajos tendrá una duración máxima de 20 minutos de exposición. Será posible el uso de cualquier tipo de expresión o representación escénica, ya sea una representación teatral o de danza, un vídeo, fotografías, una exposición, trabajos manuales, PowerPoint (todo esto con presentación y explicación), etc.
3. Los centros educativos seleccionados podrán disponer de la ayuda y asesoramiento del personal técnico del Centro de Información Europea de referencia en su provincia (Anexo II).
4. En cuanto a las necesidades técnicas, el centro educativo se comprometerá a enviar la relación de necesidades técnicas, al menos dos semanas antes del encuentro en el **CEULAJ**. Si no fuera así, la organización

no se hace responsable de los problemas técnicos que pudieran tener los grupos en la realización y exposición de su trabajo.

5. El encuentro en el **CEULAJ** posibilitará la representación de los **diez trabajos seleccionados** en la Primera Fase. Para ello, los gastos de viaje, estancia y manutención serán asumidos por la Red de Información Europea de Andalucía.

Quinta. JURADO.

1. El Jurado, tanto para la Primera Fase de selección como para la Segunda Fase en el CEULAJ, estará compuesto por:

a) Presidencia: Representante de la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

b) Vocales: Uno por cada miembro de la Red de Información Europea de Andalucía (<http://www.andaluciaeuropa.com/>)

La decisión del Jurado en cada una de las fases será inapelable.

2. El Jurado podrá declarar desiertos la Primera Fase de selección y la Segunda Fase, total o parcialmente, si considera que los trabajos presentados no reúnen los méritos necesarios.

3. El Jurado está facultado para resolver tanto las incidencias que puedan presentarse, así como cuántas actuaciones sean necesarias en la ejecución de la presente convocatoria.

Sexta. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Los **criterios de valoración** de los trabajos que accedan a la **Primera Fase** (Formularios de Solicitud) serán:

- Estar totalmente cumplimentados.
- Ser presentado en la fecha límite establecida (Base Tercera).
- La relación del trabajo con el tema correspondiente a su Centro Europe Direct de referencia (Base Novena) teniendo en cuenta las políticas europeas en esa materia.

- La originalidad y creatividad en la actividad que se propone.
- Cualquier otro criterio que estime oportuno el Centro Europe Direct de referencia, previa aprobación por el Jurado del Premio, y que será dado a conocer en el territorio de actuación.

Los **criterios de valoración** de los trabajos que accedan a la **Segunda Fase** a celebrar en el **CEULAJ**, serán los siguientes:

- Relación del trabajo con el tema propuesto y alusión del contenido con las políticas europeas.
- Originalidad y creatividad en la presentación
 - Medios utilizados
 - Decoración y vestuario
 - Materiales
- Visión de conjunto en la presentación del trabajo.
- Claridad en la expresión del mensaje.
- Ajuste del tiempo de exposición al tiempo otorgado (20 minutos).
- Intervención colectiva del grupo en la presentación del trabajo.
- Introducción de valores europeos.
- Valor añadido del trabajo (implicación con otras actividades europeas).

Además de estos aspectos relacionados con los trabajos presentados, el Jurado tendrá en consideración el comportamiento del alumnado participante y el interés mostrado por las demás presentaciones, así como el uso de un lenguaje adecuado durante las mismas.

Respecto a las votaciones, cada uno de los trabajos expuestos será valorado por los miembros del Jurado en función de los criterios de valoración, siendo la puntuación a otorgar del 1 al 10 para cada criterio de valoración (8 criterios). El criterio a seguir es el aritmético, obteniéndose la puntuación después de que los miembros del Jurado hayan puntuado, siendo 80 la máxima puntuación posible que otorgue cada miembro del jurado. Para favorecer la objetividad, los centros educativos no podrán ser votados por el miembro del Jurado de su Centro Europe Direct de referencia.

Una vez que los miembros del Jurado hayan emitido sus puntuaciones para

calificar los trabajos presentados, tras la suma de las mismas, se designará el trabajo ganador.

Séptima. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

1. Con independencia de los derechos de propiedad intelectual que correspondan a los autores de los trabajos, la Red de Información Europea de Andalucía se reserva el derecho de uso y publicación del trabajo premiado a través de los medios que estime convenientes durante los dos años siguientes a la fecha de concesión del premio. Durante dicho plazo, los autores podrán publicarlo o difundirlo, previa autorización expresa de la Red de Información Europea de Andalucía.
2. La Red de Información Europea de Andalucía, previa autorización de sus autores y mediante acuerdo expreso con los mismos, podrá, a propuesta del Jurado, publicar otros trabajos que, aún no resultando premiados, considere de interés su difusión.
3. Los trabajos presentados en el encuentro del CEULAJ quedarán depositados para su consulta en las sedes de los miembros de la Red y entidades colaboradoras y no serán devueltos a los concursantes.

Octava. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La presentación de los trabajos supone la plena aceptación, por parte de los participantes, del contenido de las presentes bases.
2. No serán admitidos a concurso los trabajos que no reúnan los requisitos especificados en éstas.
3. Igualmente, no serán admitidos los Formularios de Solicitud que estén registrados en fecha posterior a la indicada como fecha límite del plazo de presentación señalado en la Base Tercera.
4. Los centros participantes se encargarán de recopilar las autorizaciones pertinentes para fotografiar y grabar en vídeo, para su posterior difusión pública, a los alumnos que participen en el concurso.
5. Asimismo, los centros educativos están obligados a certificar, en el caso de que la organización lo solicitase, que los alumnos que participan en la actividad

están matriculados en el curso que se indica en la solicitud.

6. La actividad se regirá por unas Normas de Conducta que habrá que cumplir rigurosamente durante todo el desarrollo de la misma, desde la llegada a la partida del CEULAJ (Anexo III).

Novena. TEMAS DE LOS TRABAJOS PARA CADA PROVINCIA Y CENTRO.

PROVINCIA	CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA y TEMÁTICA EUROPEA
ALMERÍA	EUROPE DIRECT ALMERÍA TEMA: CRECIMIENTO Y EMPLEO
CÁDIZ	EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR TEMA: ESTRATEGIA EUROPEA 2020
	EUROPE DIRECT SAN FERNANDO TEMA: LA UE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA
CÓRDOBA	EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL (BAENA) TEMA: CIUDADANÍA, INSTITUCIONES Y ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO
	EUROPE DIRECT CÓRDOBA TEMA: EDUCACIÓN Y JUVENTUD EN LA UE
GRANADA	EUROPE DIRECT GRANADA TEMA: SEMANA EUROPEA DE LAS LENGUAS
HUELVA	EUROPE DIRECT HUELVA TEMA: LA UE EN EL MUNDO
JAÉN	EUROPE DIRECT ANDÚJAR TEMA: MERCADO ÚNICO Y POLÍTICA INDUSTRIAL
MÁLAGA	EUROPE DIRECT MÁLAGA TEMA: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA UE
SEVILLA	EUROPE DIRECT SEVILLA TEMA: EFICIENCIA ENERGÉTICA, TRANSPORTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Anexo I

FORMULARIO DE SOLICITUD

Octava Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía (2014) JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE

NOMBRE DEL CENTRO:
NOMBRE DEL/DE LA DIRECTOR/A DEL CENTRO:
CLASE/GRUPO PARTICIPANTE:
NÚMERO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD:
¿EL GRUPO ESTÁ FORMADO POR ALUMNOS/AS DE VARIAS CLASES?
NOMBRE PROFESORES/AS PARTICIPANTES:
CIUDAD Y PROVINCIA:
DIRECCIÓN:
TELÉFONOS DE CONTACTO:
HORARIOS DE CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL CENTRO EUROPE DIRECT DE REFERENCIA:

DESEAMOS SABER.....

1. ¿Os parece importante y necesaria la existencia de una unión entre los países de Europa? ¿Por qué? Razonad vuestra respuesta.
2. Plantead y desarrollad 5 objetivos para construir el futuro de Europa.
3. ¿Creéis que es importante la labor que está desarrollando la UNIÓN EUROPEA en la materia de la cual debéis realizar vuestro trabajo? ¿Por qué? (Contestad en relación al tema que corresponda según vuestro Centro Europe Direct de referencia).
4. ¿Qué medidas propondrías para mejorar el papel de la UE en la materia de la cual debéis desarrollar vuestro trabajo? (Contestad en relación al tema que corresponda según vuestro Centro Europe Direct de referencia).
5. En el caso de que vuestro centro fuese seleccionado en la Primera Fase y tomaseis parte en el encuentro juvenil en el CEULAJ ¿Qué ideas tenéis para la presentación de vuestro trabajo?
6. ¿Qué queréis transmitir con el trabajo? Mínimo 5 líneas.
7. ¿Cómo vais a organizaros para hacer el trabajo? Mínimo 10 líneas
8. ¿Queréis contarnos algo más?

▪ **Tipo de Trabajo:**

Exposición: ☐ Representación Teatral: ☐ Fotografía: ☐
 Danza: ☐ Trabajos Manuales: ☐ Vídeos: ☐
 Powerpoint: ☐ Otros (Especificar): _____ ☐

Para ayudaros en la realización de vuestro trabajo podéis encontrar información en el Portal de la Unión Europea:

http://europa.eu/index_es.htm

y en los centros de la Red de Información Europea de Andalucía de vuestra provincia, que participan en esta actividad.

Anexo II: CENTROS DE INFORMACIÓN EUROPEA (EUROPE DIRECT)

ALMERÍA	GRANADA
EUROPE DIRECT ALMERÍA Dirección: C/ Navarro Rodrigo, 17. 04071- ALMERÍA Teléfono: 950 21 18 10/11/12 Correo-e: peuropeos@dipalme.org Web: www.europa.almeria.es TEMA: CRECIMIENTO Y EMPLEO	EUROPE DIRECT GRANADA Dirección: Avda. Andalucía s/n. Edificio CIE. 18015 - GRANADA Teléfono: 958 80 49 11 Correo-e: europadirectogranada@dipogra.es Web: www.europadirectogranada.eu TEMA: SEMANA EUROPEA DE LAS LENGUAS
CÁDIZ	HUELVA
EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR Dirección: Parque las Acacias s/n. 11207- ALGECIRAS (Cádiz) Teléfono: 956 58 03 07 Correo-e: europedirect@mancomunidadcg.es Web: www.mancomunidadcg.es/europedirect TEMA: ESTRATEGIA EUROPEA 2020	EUROPE DIRECT HUELVA Dirección: Pabellón Los Álamos, Ctra. N. 431 Huelva- Sevilla, km 630. 21007 HUELVA Teléfono: 959 49 47 79/ 46 00 Extensión: 10380 Correo-e: europadirecto@diphuelva.org Web: http://europadirectohuelva.sigadel.com TEMA: LA UE EN EL MUNDO
EUROPE DIRECT SAN FERNANDO Dirección: Avda. / San Juan Bosco s/n, Ed. Vivero de Empresas. 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz) Teléfono: 956 94 45 21 Extensión: 36105 Correo-e: europa.direct@aytosanfernando.org Web: www.europedirectsanfernando.eu TEMA: LA UE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA	JAÉN
	EUROPE DIRECT ANDÚJAR Dirección: C/ Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5 23740 - ANDÚJAR (Jaén) Teléfono: 953 51 41 85 Correo-e: europedirect@andujar.es Web: www.europedirectandujar.eu TEMA: MERCADO ÚNICO Y POLÍTICA INDUSTRIAL
CÓRDOBA	MÁLAGA
EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL Dirección: C/ Santo Domingo de Henares, 7, 14850 - BAENA (Córdoba). Teléfono: 957 69 10 84 Correo-e: europedirect@adegua.com Web: www.adegua.com TEMA: CIUDADANÍA, INSTITUCIONES Y ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO	EUROPE DIRECT MÁLAGA Dirección: C/ Pacífico, 54. Edificio A Módulo D, 1ª Planta. 29004 - MÁLAGA Teléfono: 952 06 93 66 Correo-e: malagaeuropa@malaga.es Web: www.malagaeuropa.eu TEMA: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA UE
EUROPE DIRECT CÓRDOBA Dirección: Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA Teléfono: 957 21 32 24 Correo-e: europedirect@dipucordoba.es Web: www.dipucordoba.es/europedirect TEMA: EDUCACIÓN Y JUVENTUD EN LA UE	SEVILLA
	EUROPE DIRECT SEVILLA Dirección: C/ Enramadilla, 18-20. 41018 SEVILLA Teléfono: 955 42 00 53 Correo-e: europedirect@us.es Web: http://europedirectsevilla.us.es/ TEMA: EFICIENCIA ENERGÉTICA, TRANSPORTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Anexo III

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Normas de comportamiento para respetar en las instalaciones del CEULAJ durante el desarrollo de la actividad de JACE

Las establecidas por el CEULAJ:

- o Queda prohibido fumar dentro del recinto del CEULAJ.
- o Queda prohibido beber alcohol dentro del recinto.

Además la Organización de JACE establece:

- o En el caso de que algún alumno infrinja cualquiera de las dos normas anteriores será descalificado y por tanto, no podrá participar en la realización del trabajo con el resto de sus compañeros, y no se le entregará el premio que se concede en el caso de que el trabajo presentado por su centro resultase premiado.
- o Con el fin de ser respetuoso con todos los centros participantes, la organización exige que tanto alumnos como profesores asistan al programa completo de la actividad y por lo tanto se adquiere compromiso con los organizadores para que dicha asistencia esté asegurada.
- o El CEULAJ (al igual que la organización de JACE) no se responsabiliza de los objetos perdidos o robados mientras se desarrolla la actividad en sus instalaciones.
- o Los participantes deberán cumplir cualquier otra norma puntual que sea indicada por la organización al comienzo de la actividad.